



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN N° 0350/2026**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO RACIONAL DE FRAGMENTOS PEPTÍDICOS CON POTENCIAL TERAPÉUTICO ANTIVIRAL: VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMPUTACIONAL Y APLICACIÓN A ARBOVIRUS” PINV01-277 ADJUDICADO POR CONACYT - PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA II.**

07 de abril del 2026

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando UGPI/048/2026, del Director de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, Prof. Mst. Guillermo Jacobo González Rodas, en el que eleva la solicitud de contratación del Investigador Víctor Eduardo Hermsilla Mechetti, en el Marco del Proyecto PINV01-277 “Desarrollo racional de fragmentos peptídicos con potencial terapéutico antiviral: validación de la metodología computacional y aplicación a Arbovirus” CONACyT – Convocatoria 2022.

El Memorando DI/088/2026, del Director de Investigación, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa en el que solicita la contratación de Víctor Eduardo Hermsilla Mechetti como Investigador en Formación, en el marco del proyecto PINV01-277 “Desarrollo racional de fragmentos peptídicos con potencial terapéutico antiviral: validación de la metodología computacional y aplicación a Arbovirus” CONACyT – Convocatoria 2022.

La Resolución N° 649/2023 del CONACyT POR LA CUAL SE ADJUDICA LA NÓMINA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, EN SUS MODALIDADES INICIACIÓN DE INVESTIGADORES, INVESTIGACIÓN BÁSICA, INVESTIGACIÓN APLICADA E INVESTIGACIÓN APLICADA CON ENFOQUE CTS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2022, DEL SUBCOMPONENTE 1 FONDOS CONCURSABLES DE PROYECTOS DE I+D DEL COMPONENTE I FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 7609/2025 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026” y el Decreto Reglamentario N° 5311/2026, que establece en el Art. 98 “Personal Contratado” y el Art. 164 que expresa: “Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado”.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESUELVE:**

- Art. 1°** Autorizar la contratación del Investigador, en las condiciones detalladas en el ANEXO de la presente Resolución, con vigencia a partir del 01 de mayo al 30 de octubre del presente año.
- Art. 2°** Encomendar a la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar, archivar.

**Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz**  
Secretario de la Facultad



**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0350/2026**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO RACIONAL DE FRAGMENTOS PEPTÍDICOS CON POTENCIAL TERAPÉUTICO ANTIVIRAL: VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA COMPUTACIONAL Y APLICACIÓN A ARBOVIRUS” PINV01-277 ADJUDICADO POR CONACYT - PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCICIENCIA II.**

N°	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Cargo	O.G.	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	1.122.022	Hermosilla Mechetti Víctor Eduardo	Investigador en Formación	145	Por producto 01 de mayo al 30 de octubre de 2026	30 - Recursos Institucionales	Producto único = 9.800.000 G. (Nueve millones ochocientos mil) Contra entrega del informe técnico sobre análisis de datos y aplicación del método propuesto para la selección de descriptores y moleculares para la detección de la actividad anti-arboviral

